

VISTO:

Que por Ordenanza N° 6/08 del H. Consejo Superior se reglamenta la renovación de las designaciones por concurso de los Profesores Regulares y de los Profesores Auxiliares; y

CONSIDERANDO:

Que hasta tanto se cumplimente el proceso de evaluación por parte de los respectivos comités, corresponde efectuar la prórroga de sus designaciones por concurso como lo establece la normativa vigente (Art. 8° de la Ordenanza HCS N° 06/2008 y Res. HCSN° 599/2008);

EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º. PRORROGAR las designaciones por concurso del personal docente que a continuación se detalla, en los cargos, cátedras y Escuelas que en cada caso se indica, todos ellos por el término de seis (06) meses, según lo previsto en la Ord. H.C.S. No. 06/2008 y Res. H.C.S. No. 599/2008:

Escuela de LETRAS

-KASSIS, Carlos- legajo 26714- Profesor Asistente de dedicación simple en la cátedra Literatura Argentina II, a partir del 05 de Noviembre de 2014.

-HEREDIA, Pablo Edmundo- legajo 31625- Profesor Titular de dedicación exclusiva en la cátedra Literatura Argentina II, a partir del 20 de Noviembre de 2014.

-FASSI, María Lidia- legajo 27256- Profesora Adjunta de dedicación exclusiva en la cátedra Teoría y Metodología Literaria I, a partir del 01 de Noviembre de 2014.

-GIOVANNINI, Gustavo- legajo 35233- Profesor Adjunto de dedicación simple en la cátedra Literatura Alemana, a partir del 16 de Noviembre de 2014.

Escuela de CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

-BACA, Claudia Beatriz- Leg. 34284- Profesora Asistente de dedicación semi-exclusiva en la cátedra Seminario- Taller: Práctica Docente y Residencia- Área Letras-, a partir del 07 de Noviembre de 2014.

-GABBARINI, Patricia- legajo 33932- Profesora Asistente de dedicación semi-exclusiva en la cátedra Seminario- Taller: Práctica Docente y Residencia- Área Ciencias de la Educación, a partir del 20 de Noviembre de 2014.

-LORENZATTI, María del Carmen- legajo 36882- Profesora Adjunta de dedicación semi-exclusiva en la cátedra Problemática Educativa de Jóvenes y Adultos, a partir del 20 de Noviembre de 2014.

//

Escuela de ARCHIVOLOGÍA

-MALDONADO, Carlota- Leg. 38286- Profesora Asistente de dedicación simple en la cátedra Gestión de Documentos, a partir del 02 de Noviembre de 2014.

-OLIVERIO, Aída Cristina- legajo 41726- Profesora Asistente de dedicación simple en la cátedra Selección Documental, a partir del 29 de Noviembre de 2014.

Escuela de BIBLIOTECOLOGÍA

-LENCINAS, Lilia Verónica- Leg. 38873- Profesora Asistente de dedicación semi-exclusiva en la cátedra Procesos Técnicos II, a partir del 15 de Noviembre de 2014.

ARTÍCULO 2º.- **DISPONER** que las prórrogas de las fechas de concurso establecidas en la presente resolución, estarán supeditadas al cumplimiento, por parte de los docentes aquí mencionados, de lo previsto en el art. 4º y 8º de la Ord. H.C.S. No. 06/2008.

ARTÍCULO 3º. Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 31 OCT 2014

RESOLUCION Nº **1523**
RS



Dr. Juan Pablo ABRATTE
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES



Dr. DIEGO TATIÁN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES